

UNCAC - Buenas prácticas Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia

1. Monitoreo preventivo del cumplimiento del Instructivo Presidencial N°2 sobre Declaración de Patrimonio e Intereses.
2. Capacitaciones en aplicación de leyes y normativa relacionada con materia de transparencia y probidad como Ley del Lobby, Ley de Acceso a la Información Pública y nuevas normas en el marco de la agenda presidencial de Transparencia y Probidad.
3. Promoción e interconexión de las web de los servicios públicos al Portal de Transparencia, ventanilla única para efectuar solicitudes de acceso a la información pública.
4. Creación de una red de encargados de Transparencia ministeriales y de servicios públicos.
5. Conducción de la mesa tripartita (Estado, sociedad civil y academia) de la Alianza de Gobierno Abierto en Chile.